

Derivación de muestras de pacientes con sospecha de *"Virus de viruela de mono"*

5 de julio de 2022

Diagnóstico molecular de nuevo *"virus de viruela de mono"*

Para derivar muestras al Instituto Malbrán ANLIS debe contar con autorización del Servicio de Epidemiología e Infección.

Toma de muestra:

Líquido de pústula

Este tipo de muestra puede tomarse cuando las pústulas se perforan en el momento de la toma de muestra.

Se recomienda la obtención del líquido pustular utilizando una jeringa de tuberculina. Luego de su obtención colocar el contenido en un tubo seco de único uso con tapa a rosca.

En caso de no ser posible la toma antes descripta podrá impregnarse el contenido de la pústula en un hisopo de Dacrón. Colocar luego el hisopo en un tubo seco de único uso con tapa a rosca.

Ulceras

En el caso de pústulas ya explotadas hisopar enérgicamente la base de la lesión con un hisopo de Dacrón. Luego de su obtención colocar el contenido en un tubo seco de único uso con tapa a rosca.

De ser posible tomar muestra de más de una lesión de diferentes partes del cuerpo y colocarlas en diferentes tubos.

Costras

En el caso de lesiones en proceso de cicatrización, costras, utilizar una aguja o bisturí para levantarlas. Obtener al menos 4 costras: dos de un sitio en un tubo seco plástico estéril con tapa a rosca y otras dos de otro sitio en otro tubo.

Aclaración: el hisopado externo de pápulas, vesículas o pústulas no es una muestra útil. En este caso debe esperarse la evolución de las lesiones para realizar la toma de muestra.

Condiciones de envío de las muestras:

- 1- Las **muestras** deben estar bien rotuladas con la etiqueta **identificadora del paciente**.
- 2- Chequear que el **tubo este bien cerrado**.
- 3- Colocar el tubo en la bolsa de bioseguridad biológica. La muestra debe colocarse en el bolsillo interno.
- 4- Remitir **inmediatamente** al Sector de derivaciones de 9 a 10 hs.
- 5- Adjuntar **2 fichas epidemiológicas COMPLETAS firmadas y selladas por el médico responsable por fuera de la caja de transporte**.

Las muestras que no cumplan con los requisitos mencionados anteriormente NO serán derivadas.